

SERVICIO
DE
PUBLICACIONES
Y OBREROS



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA



Registrado como artículo de segunda
clase con fecha 23 de Abril 1962.
DGC Núm. 0020324 características
318182816.

BI-SEMANARIO

Responsable
Oficialía Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXVII HERMOSILLO, SONORA, JUEVES 30 DE ENERO DE 1986 NUM. 9

GOBIERNO ESTATAL

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS NOTARIA

AUTORIZACION al C. Juez local de Naco,
Sonora, para ejercer funciones notariales. 2

EDICTO en Juicio Testamentario a
bienes de Fausto Navarrete de la Vega. 2

EDICTO en Juicio Sucesorio
Intestamentario a bienes de Guadalupe Galaz
Valenzuela. 2

EDICTO en Juicio Sucesorio
Intestamentario a bienes de John Franklin
Tolton. 2

EDICTO en Juicio Sucesorio
Intestamentario a bienes de Ramona
Valenzuela Pacheco. 2

EDICTO en Juicio Intestamentario a
bienes de Mercedes Valera Vda. de Lepe. 2

EDICTO en Juicio Sucesorio
Intestamentario a bienes de Cuthberto Perez
Alvarez. 2

EDICTO en Juicio declarativo de
propiedad, jurisdicción voluntaria promovió
Concepción Celaya Mendivil. 2

EDICTO en Juicio declarativo de
propiedad promovió María Ana Rodríguez
Masey. 2

EDICTO en Juicio declarativo de
propiedad promovió Romeo Salgado Nor-
zagaray. 2

EDICTO en Juicio divorcio necesario
promovió Lucía Guadalupe Arellano Car-
denas contra Ernesto Melchor Díaz. 2

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil,
promovió Jorge Pesqueira Leal contra
Integrales de Oficina y Comercio, S.A. de
C.V. 2

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil
promovió Banco del Noroeste, S.A. contra
David Parra González. 3

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil
promovió Lic. José A. García Ocampo contra
Enrique Coronado Ballesteros. 3

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil
promovió licenciado Ariel Ríos Aguilera
contra Gustavo Preciado Hurtado. 3

EDICTO en emplazamiento a Francisco
Monreal Casanova promovió Lic. Alfonso
García Gallegos. 3

EDICTO en prescripción positiva
promovió Marcelina Espero Vda. de Muñoz
contra Ramiro Octavio Fragozo Tovar. 3

PRIMERA Convocatoria que hace a sus
Accionistas a su Asamblea General Ordinaria
FUMEL, Fumigaciones e Insecticidas Unión
del Yaqui, S.A. de C.V. 3

PRIMERA Convocatoria que hace a sus
accionistas Semillas Seleccionadas del Yaqui,
S.A. de C.V. a su Asamblea General
Extraordinaria. 3

PRIMERA Convocatoria que hace a sus
accionistas Semillas Seleccionadas del Yaqui,
S.A. de C.V., a su Asamblea General
Ordinaria. 3

EDICTO en Sumario Civil, acción
negatoria, promovió Joaquín Castelo
Valenzuela contra Asociación Hipotecaria
Mexicana, S.A. y otro. 3

EDICTO en Sentencia Juicio divorcio
necesario promovió Arcelia Romero de López
contra Pedro López López. 4

EDICTO en notificación Sentencia a
Plutarco Rodríguez Perez divorcio necesario
promovió Alicia Salcedo Cazarez. 4

(Pasa a la Pág. 6)

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Enero de 1986

C. MARTHA V. GIM. HERNANDEZ
JUEZ LOCAL
NACO, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador del Estado (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis Ley del Notariado en vigor (coma) autorizase ejercer funciones notariales escritura pública compraventa predio urbano (coma) otorgara ANTONIO ROMO SANCHEZ favor JESUS JORGE SIERRA MUNGUIA Y GRACIEDA MARTAN ROBINSON.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
C. MARIA DEL CARMEN FLORES DE SOLER

148-9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL, NOGALES, SONORA

EDICTO

AUTO.- Diciembre 11-85. Radicose Juicio Testamentario a bienes de FAUSTO NAVARRETE DE LA VEGA, promovido por NATIVIDAD VDA. DE NAVARRETE, señalándose las ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, tengo lugar local. Este Juzgado, Junta Herederos, convocase comparezcan deducir derechos, expediente No. 1489-85.

H. Nogales, Sonora, 8 de Enero de 1986

EL C. SECRETARIO PRIMERO
MAURO FRANCISCO ROSAS RUBIO

82-6-9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

Se radica Juicio Sucesorio, Intestamentario, a bienes de GUADALUPE GALAZ VALENZUELA, convocase quienes creanse derecho herencia, deducirlo Juicio, Junta Herederos DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE ENERO DE 1986. Local este Juzgado. Expediente Número 1849-85.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
ROSA MARIA MONTANA OAMAYA

85-6-9

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ALAMOS, SONORA

EDICTO

Radicose este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor JOHN FRANKLIN TOLTON, promovido por el señor GUSTAVO ARAGON VALDEZ, a poderado de la señora ORIAN SMITH TOLTON, expediente número 123-85, convocase personas creanse con derecho a herencia y acreedores a deducir. Junta de Herederos verificarse LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS.

Alamos, Sonora, a 13 de Diciembre de 1985

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARCOS PALOMERA ORDUNO

84-6-9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR, CIUDAD OREGON, SONORA

EDICTO

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RAMONA VALENZUELA PACHECO, convocase quienes creanse derecho herencia, deducirlo Juicio, Junta Herederos DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE FEBRERO DE 1986. Local este Juzgado. Expediente Número 1698-85.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. MANUEL JESUS CORONADO

Cd. Obregon, Sonora, a 7 de Enero de 1986

83-6-9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
CIVIL, SAN LUIS RIO COLORADO,
SONORA, MEXICO

EDICTOS

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, esta ciudad Expediente 1369-85, auto de fecha Diez de Diciembre del Año en Curso, radicose Intestamentario a bienes de la señora MERCEDES VALERA VDA. DE LEPE, convocase presuntos herederos y acreedores deducir derechos, terminos Artículo 771 del Código de Procedimientos Civiles celebración junta de Herederos las ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE FEBRERO DE 1986.

San Luis Río Colorado, Sonora a
13 de Diciembre de 1985

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

81-6-9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, CIUDAD OREGON, SONORA

EDICTO

Expediente Número 1461-81. Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CUBERTO PEREZ ALVAREZ, denunciando RAMONA TORREZ L. VDA. DE PEREZ, junta de Herederos verificarse local de este Juzgado NUEVE HORAS a DE FEBRERO DE 1986. Convoquese quienes creanse derecho a herencia, presentarse deducirla.

Ciudad Obregon, Sonora, a 16
de Diciembre de 1985

PRIMERA SECRETARIA
C.P.D. JAVIER LEONEL BAEZ MORA

80-6-9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA

EDICTO

CONCEPCION CELAYA MENDIVIL, promovió Juicio Declarativo de Propiedad, (Jurisdicción Voluntaria) fin acreditar propiedad prescripción positiva, siguiente bien inmueble: Terreno rustico, Agostadero, superficie 200.00-60 hectareas conocido "Llano de la Mula", ubicado Municipio Altar, Sonora, siguientes medidas y colindancias: Norte, 1.000 metros con Ejido Altar, Sur, 1.000 metros, Ejido Altar, al Este, 2.000 metros, Ejido Altar, y Este, 2.000 metros con Ejido Altar. Señalándose tenga lugar desahogo testimonial en Juzgado, las DOCE HORAS, CATORCE FEBRERO 1986, con citación colindantes Registro Público y Representante Social, expediente 1124-85.

H. Caborca, Sonora, Diciembre 18 de 1985

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LUIS FERNANDO LOPEZ SALGUERO

80-6-9-12

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ALTAR, SONORA, CON RESIDENCIA
EN H. CABORCA, SONORA

EDICTO

MARIA ANA RODRIGUEZ MASEY, promovió Juicio Declarativo de Propiedad a fin se declare propietaria por prescripción positiva siguiente bien inmueble denominado "Monte Viejo de Caborca", ubicado en la Región de "El Monte", del Municipio de Caborca, Sonora, con superficie de 5-47-54-44 hectareas siguientes medidas y colindancias: Norte, Camino Viejo Caborca-Pihuillo, colinda con Señora Manuela Rodríguez Moreno, Norma Pérez Montal y Gerardo Martínez Flores; Sur, CON EL RIO VIEJO, Este, con el señor Francisco Prieto Corral y Reynaldo Burruel López; Oeste, con la señora Rosa Manje y Salvador Manje. Señalándose tenga lugar este Juzgado, testimonial LAS DOCE HORAS VEINTIOCHO DE FEBRERO AÑO EN CURSO, citación colindantes, Representación Social y Representante Reforma Agraria, expediente 1135-85.

H. Caborca, Sonora, a 6 de Enero de 1986

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C.P. LIC. LUIS FERNANDO LOPEZ S.

91-6-9-12

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

ROMEO SALGADO NORZAGARAY, promovió Declarativo de Propiedad, se declara en prescrito su finca, Fracción de Terreno Urbano, con una superficie de 1.143.00 metros cuadrados y se encuentra ubicado en el Municipio de Hermosillo, Sonora, Medidas y Colindancias: Norte: 86.00 metros con Avenida Escuinapa; Sur: 75.70 metros con Sucesión de Filomeno Muñoz; Este: en Veritice que forman la avenida Escuinapa y los Terrenos de la Sucesión de Filomeno Muñoz; Oeste: 30.20 metros con periferico poniente. Señalarse DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, tenga lugar local este Juzgado desahogo prueba testimonial Expediente No. 135-85.

Enero 10 de 1985

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LUIS ALBERTO LEON LEON

92-6-9-12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario) promovido por LUCIA GUADALUPE ARELLANO CARDENAS en contra de ERNESTO MELCHOR DIAZ, ordense emplazar medio Edicto, para que dentro termino TREINTA DIAS contados partir ultima publicación, de contestación demanda en tablada su contra y oponga las defensas y excepciones que tuviere, y para que en dicho termino señale domicilio esta ciudad, donde oír y recibir todo tipo de notificaciones, apercibido no hacerlo así, las subsiguientes, incluidas las de carácter personal, sufrirán efectos estrados este Juzgado, conformidad Artículo 170 y 175 código procedimientos Civiles, Copia simples de traslado su disposición Secretaría Segunda este Juzgado. Expediente 1508-85.

Guaymas, Sonora, Noviembre 5 de 1985

EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
C. RAMON LEYVA MONTTOYA

110-7-8-9

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA
ALMONEDA

En Expediente No. 481-85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE PESQUERA LEAL, Endosatario en Procuración de MUEBLES DE NAPOLES, S.A. DE C.V. contra INTEGRALES DE OFICINAS Y COMERCIO, S.A. DE C.V., C. Juez señalo DIEZ HORAS DIEZ DE FEBRERO AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado, remate Primera Almoneda siguientes bienes embargados: Dos escritorios de dos pedestales de 1.8 x 0.80 metros \$75,000.00 C.U. Una mesa para sala de juntas de forma rectangular, color cafe caoba de 2.44 por 1.20 metros \$120,000.00. Dos escritorios de un pedestal en nogal americano de 1.65 por 80 metros a \$50,000.00 C.U. Una mesa para sala de juntas de forma rectangular de encino de medida 2.44 por 1.20 metros \$90,000.00. Dos archivadores de cuatro gavetas horizontal fabricado en nogal \$50,000.00 C.U. Un archivero de dos gavetas fabricado en nogal americano \$25,000.00. Dos mesas de centro de 1.20 por .80 en nogal americano \$30,000.00 C.U. Dos escritorios fabricados caoba de 1.80 por 80 metros \$70,000.00 C.U. Un escritorio de dos pedestales fabricado en caoba de 1.65 x .80 \$50,000.00. Un escritorio de un pedestal de 1.65 x .80, fabricado en caoba. Dos archivadores de dos gavetas en forma caoba \$25,000.00 C.U. Tres sillones de cuatro patas color gris, tipo concha \$30,000.00 C.U. Cuatro seccionales en vinil de dos patas \$20,000.00 C.U. Una caja fuerte marca strong color gris 40 x 38 x 16 \$30,000.00. Tres sillones ejecutivos tapizados en plana, uno color negro, otro cafe y el otro beige con un valor de \$30,000.00 C.U. Un archivero de gaveta horizontal \$20,000.00. Un archivero de cuatro gavetas color gris \$35,000.00. Un archivero de tres gavetas \$30,000.00. Dos pizarrones pizarra con rotafolio, con base de madera marca alfa \$150,000.00 C.U. Una mesa de centro de 1.20 x .60 Metros en caoba \$40,000.00. Dos mesas para maquina de escribir en nogal americano \$25,000.00 C.U. Cuatro azadores de

carne de gas con piedra volcánica \$25,000.00 C.-U.
 Dos meses de centro en caoba de 1.20 X .60 \$25,000.00
 C.-U. Sirviendo base remate: \$1,912,000.00
 M.N., y postura legal las dos terceras partes de dicha
 cantidad. Hagase publicación convocando postores.

Hermosillo, Sonora, a 24 de Octubre de 1985

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
 C. HORACIO CARRILLO ENCINAS

130-8-9-10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
 CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
 GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

Julio Ejecutivo Mercantil promovido por
 BANCO DEL NOROESTE S.A., en contra de DAVID
 PARRA GONZALEZ, ordenase sacar remate
 siguiente bien inmueble: Lotes 23 y 24, de la Manzana
 Número 3-A del Fraccionamiento El Panteón de esta
 Ciudad, siguientes medidas y colindancias: Norte:
 20.00 Metros con Arroyo; Sur: 20.00 Metros con
 Avenida Primerap Este: 25.00 Metros con Lote 25;
 Oeste: 25.00 Metros con Lote 22. Superficie
 total: (500.00 M2) Quinientos Metros Cuadrados. Será
 postura legal dos terceras partes de \$700,000.00
 (NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA
 NACIONAL) según avalúo pericial, diligencia de
 remate celebrarse DOCE HORAS DIA TRES DE
 MARZO DEL AÑO EN CURSO, este Juzgado. Con-
 vocase postores. Expediente Número 1480-81.

Guaymas, Sonora, Enero 13 de 1986

LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
 C. FLORA BUJANDA FIGUEROA

132-8-9-10

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE: PRIMERA
 ALMONEDA.

Expediente Número 675-84, relativo al Juicio
 Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO
 JOSE A. GARCIA OCCAMPO, en contra de
 ENRIQUE CORONADO BALLESTEROS, C. Juez mandó
 rematar en Primera Almoneda, publica y al
 mejor postor, el inmueble siguiente: Lote No. 22
 Manzana XXII Fraccionamiento Fuentes del
 Mexiquital, Cuarta Etapa, Superficie 144.00 M2, con
 siguientes medidas y colindancias: Norte en 18.00
 Metros con lote No. 21 de la Manzana No. 23, Sur en 18.
 00 Metros con lote No. 23; de la misma Manzana, al
 Este en 8.00 Metros con calle de Las Jacarandas y al
 Oeste en 8.00 Metros con lote 10 de la repetida man-
 zana. Al efecto ordeno anunciar la
 venta y convocar a postores por este conducto y señalo
 las DIEZ HORAS DIA ONCE DE FEBRERO AÑO EN
 CURSO, para que la misma tenga lugar en el local de
 este Juzgado, sirviendo de base para la subasta la
 cantidad de \$488,000.00 M.N., y será postura legal
 las dos terceras partes de dicha suma.

Hermosillo, Sonora, a 16 de Enero de 1986

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
 HORACIO CARRILLO ENCINAS

135-8-9-10

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE: PRIMERA
 ALMONEDA

Expediente No. 335-84, relativo al Juicio
 Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO
 ARIEL RIOS AGUILERA, en contra del SEÑOR
 GUSTAVO PRECIADO PUERTO, C. Juez mandó
 rematar en Primera Almoneda publica y al mejor
 postor, el inmueble siguiente: Lote terreno No. 6 de
 la Manzana 28 con superficie de 162.00 Metros
 Cuadrados, con siguientes medidas y colindancias: Al
 Norte en 18.00 Metros, con lote 5; al Sur en 18.00
 Metros con lote 7; al Este, en 9.00 Metros con calle de
 los Olmos; y al Oeste en 9.00 Metros con Propiedad de
 José Santos Gutierrez L. Al efecto ordeno
 anunciar la venta y convocar a postores por este
 conducto y señalo las DIEZ HORAS DIECISIETE DE
 MARZO AÑO EN CURSO, para que la misma tenga
 lugar en el local de este Juzgado, sirviendo de base
 para la subasta la cantidad de \$3,993,400.00 M.N., y
 será postura legal las que cubran las dos terceras
 partes de dicha suma.

Hermosillo, Sonora, a 16 de Enero de 1986

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
 HORACIO CARRILLO ENCINAS

138-8-9-10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
 CIVIL, NOGALES, SONORA

EDICTO

FRANCISCO MONREAL CASANOVA.

AUTO.- Septiembre 6 de 1985, admitiéndose demanda
 ejecutiva mercantil, promovida por LICENCIADO
 ALFONSO GARCIA GALLEGOS, en su contra, em-
 plazase conteste demanda término TREINTA
 DIAS, contados partir última publicación, copias
 traslado su disposición este Juzgado. Expediente No.
 1327-85.

H. Nogales, Sonora a 26 de Noviembre de 1985

EL C. SECRETARIO PRIMERO
 MAURO FRANCISCO ROSAS RUBIO

126-8-9-10

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

Radícase este Tribunal Juicio Ordinario Civil
 (prescripción positiva) promovido por MARCELINA
 ESPERO VDA. DE MUÑOZ en contra del SEÑOR
 RAMIRO OCTAVIO FRAGOSO TOVAR, tramitado
 bajo expediente número 861-85, objeto adquirir predio
 urbano con superficie de 1493.75 metros cuadrados de
 superficie localizada en lote No. 354 del Frac-
 cionamiento Interior de Colonia Irrigación hoy Villa
 Juárez, Sonora; auto de radicación publicado el 19 de
 Noviembre de 1985, ordenase emplazarse medio a la
 parte demandada para que conteste demanda, térmi-
 no TREINTA DIAS a partir última publicación.

Huatabampo, Sonora, Noviembre 28, 1985

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 C. SECRETARIO DE ACUERDOS
 P.D. FERNANDO VALLE MENDIVIL

128-8-9-10

FUMIGACIONES E INSECTICIDAS
 UNION DEL YAQUI, S.A. DE C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del H. Consejo de Administración se
 convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, a
 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AC-
 CIONISTAS, para el día 27 de Febrero de 1986, a las
 10:00 A.M., en su domicilio social Avenida Aleman No.
 733, Sur, de esta ciudad bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Nombramiento de escrutadores; II.- Lectura
 del Acta de la Asamblea anterior; III.- Lectura del
 Informe que presenta el Consejo de Administración
 por el ejercicio de 1985; IV.- Lectura, discusión y
 aprobación o modificación del Balance General al 31
 de Octubre de 1985; V.- Aumento de Emolumentos a
 Consejeros; VI.- Modificación de la Escritura
 constitutiva en la cláusula tercera transitoria sobre
 facultades del Consejo y de la Gerencia; VII.- Dic-
 tamen de los Comisarios; VIII.- Aprobación de los
 Resultados; IX.- Elección del nuevo Consejo de
 Administración; X.- Otros asuntos relacionados con
 los anteriores que sean de la competencia de la
 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Cd. Obregón, Sonora, Febrero 12 de 1986

SR. GUILLERMO FLORES MEDINA
 PRESIDENTE

SR. MARIO BORQUEZ ESQUER
 Secretario

165-9

SEMILLAS SELECCIONADAS DEL YAQUI,
 S.A. DE C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del H. Consejo de Administración se
 convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, a
 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
 ACCIONISTAS, para el día 27 de Febrero de 1986, a
 las 11:30 Horas, A.M., en su domicilio social, Avenida
 Miguel Aleman No. 733, Sur, de esta ciudad, bajo el
 siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Nombramiento de Escrutadores; II.-
 Modificación de la escritura constitutiva en la
 cláusula octava escritura No. 1049, sobre el aumento
 de capital; III.- Otros asuntos relacionados con los
 anteriores que sean de la competencia de la ASAM-
 BLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Cd. Obregón, Sonora, Febrero 12 de 1986.

SR. GUILLERMO FLORES MEDINA
 PRESIDENTE

SR. MARIO BORQUEZ ESQUER
 Secretario

166-9

SEMILLAS SELECCIONADAS DEL YAQUI,
 S.A. DE C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del H. Consejo de Administración se
 convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a
 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AC-
 CIONISTAS, para el día 27 de Febrero de 1986, a las
 10:00 A.M., en su domicilio social Avenida Miguel
 Aleman No. 733, Sur, de esta ciudad bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Nombramiento de escrutadores; II.- Lectura
 del Acta de la Asamblea anterior; III.- Lectura del
 Informe que presenta el Consejo de Administración
 por el ejercicio de 1985; IV.- Lectura, discusión y
 aprobación o modificación del Balance General al 31
 de Octubre de 1985; V.- Aumento de Emolumentos a
 Consejeros; VI.- Modificaciones a la escritura No.
 1049, capítulo tercero, cláusula décima novena
 relativa a la Administración de la Sociedad y sus
 Facultades; VII.- Dictamen de los Comisarios; VIII.-
 Aplicación de los Resultados; IX.- Elección del
 nuevo Consejo de Administración; X.- Otros asuntos
 relacionados con los anteriores que sean de la com-
 petencia de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Cd. Obregón, Sonora, Febrero 12 de 1986

SR. GUILLERMO FLORES MEDINA
 PRESIDENTE

SR. MARIO BORQUEZ ESQUER
 SECRETARIO

167-9

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

En autos del expediente 2504-84 Juicio Sumario
 Civil de acción negativa promovido por JOAQUIN
 CASTELO VALENZUELA, como albacea de
 ROSARIO VALENZUELA DE CASTELO y
 Encargado del Registro Público de la Propiedad y de
 Comercio de este Distrito Judicial se dictó una sen-
 tencia cuyos puntos resolutorios son los siguientes:
 PRIMERO.- La parte actora probó su acción y los
 demandados fueron juzgados en
 rebeldía. SEGUNDO.- Se decreta la
 procedencia de la acción Negativa para obtener la
 Cancelación de Gravámenes en la vía Sumaria Civil,
 ejercitada por el señor JOAQUIN CASTELO
 VALENZUELA, en su carácter de albacea de la
 sucesión del señor ESPERIDION CASTELO AN-
 TILION, quien fue heredero único de la sucesión de
 ROSARIO VALENZUELA DE CASTELO en contra de
 Asociación Hipotecaria Mexicana, S.A. del C.
 Encargado del Registro Público de la Propiedad y de
 Comercio de este lugar. TERCERO.- Se
 decreta que han prescrito en forma negativa por
 haber transcurrido el término de diez años sin haberse
 hecho efectivo por parte de Asociación Hipotecaria
 Mexicana, S.A., el cumplimiento de la obligación de
 pago del adeudo la garantía hipotecaria o acciones
 hipotecarias contraídas por Rosario Valenzuela de
 Castelo con Asociación Hipotecaria Mexicana, S.A.,
 en la escritura Pública Número Ocho mil seiscientos
 treinta y tres, libro ciento noventa y tres pasado ante
 la fe del Notario Público Licenciado Francisco de P.
 Alvarez por virtud de la cual la acreedora le fran-
 smitió a la deudora la cantidad de \$138,000.00
 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100
 M.N.), la cual se obligó a devolver en un plazo de diez
 años a partir del día 30 de Septiembre de Mil
 Novecientos sesenta y cinco en veinte abonos con-
 secutivos semestrales de \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS
 00/100 M.N.) que comprenden amortizaciones de
 capital y créditos al 5.5 por ciento semestral, asimismo
 se declara extinguida la hipoteca constituida para
 garantizar el importe de dicha suma sobre la fracción
 del solar ocho manzana seis del fundo legal de esta
 ciudad con superficie de 1422.00 metros cuadrados
 propiedad de Rosario Valenzuela de Castelo por haber
 prescrito en forma negativa la misma junto con la
 obligación principal que dio origen a esto que se en-
 encuentra inscrita bajo el número dieciséis mil
 seiscientos cincuenta y cinco, de la sección segunda
 volumen sesenta y tres, de fecha veinte y ocho de
 Noviembre de Mil Novecientos Sesenta y Cuatro en el
 Registro Público de la Propiedad y de Comercio de
 este lugar. CUARTO.- Se ordena la can-
 celación de la inscripción número dieciséis mil
 seiscientos cincuenta y cinco, de la sección segunda
 del volumen sesenta y tres de fecha veinte y ocho de
 Noviembre de Mil Novecientos sesenta y cuatro in-
 scrita ante el C. Encargado del Registro Público de la
 Propiedad y de Comercio de este lugar a que se refiere
 el resolutorio anterior. QUINTO.- Terminando
 en cuenta que se ignora el domicilio del diverso

demandado Asociación Hipotecaria Mexicana, S.A., con fundamento en la Fracción V del Artículo 251 del Código de Procedimientos Civiles, deberá notificarse la presente sentencia al rebelde mediante la publicación por una sola vez de los resolutive en el Boletín Oficial del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndose saber que el término para la apelación será de treinta días contados a partir de la fecha en que se haga la última publicación. SEXTO. Tomando en cuenta que las partes no obraron temeridad o mala fe en este juicio no se hace especial condenación en gastos ni costas y cada parte reportará las que hubiera erogado con fundamento en la Fracción I del Artículo 81 del Código de Procedimientos Civiles. SEPTIMO. Ejecutoriada esta sentencia, expedase copia certificada al actor por duplicado para los efectos precisados en los puntos segundo y tercero resolutive de la misma. OCTAVO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE y tomese razón en el libro de Gobierno y en la Estadística.

Ciudad Obregón, Sonora, Noviembre 26 de 1985

C. SECRETARIO SEGUNDO DEL JUZGADO PRIMERO

DEL RAMO CIVIL
C. CARMEN DIAZ GALLARDO

163-9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MEXICO

EDICTO

Juzgado Civil Primera Instancia esta Ciudad, en el Expediente No. 297-76, Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario) promovido ARCELIA ROMERO DE LOPEZ, contra PEDRO LOPEZ LOPEZ, se dictó Sentencia cuyos puntos resolutive dicen: PUNTOS RESOLUTIVOS. PRIMERO. Ha sido procedente demanda de Divorcio Necesario promovido por ARCELIA ROMERO GUTIERREZ, en contra de PEDRO LOPEZ LOPEZ, quien no se exceptuó al seguirse el juicio en su rebeldía; en consecuencia. SEGUNDO. Se declara disuelto vínculo matrimonial contrado por PEDRO LOPEZ LOPEZ y ARCELIA ROMERO GUTIERREZ, con fecha 30 de Agosto de 1979, bajo acta 787, que obra a fojas 87, levantada por el C. Oficial del Registro Civil de Tijuana, Baja California, en consecuencia de la disolución, se declara disuelta la Sociedad Conyugal formada por el actor y demandado. TERCERO. Se declara por pérdida de Patria Potestad ejercida por la demandada, respecto de sus menores hijos NORA ELODIA y MAYRA EUNICE, de apellidos LOPEZ ROMERO, quedando dichos menores, bajo la patria potestad de su Sra. madre, ARCELIA ROMERO GUTIERREZ. CUARTO. Ambos cónyuges quedan en aptitud de contraer nuevas nupcias, con el taxativo para el demandado, quien no podrá volver a casar, sino transcurrido dos años a partir de que cause ejecutoria la presente Sentencia. QUINTO. Una vez que cause ejecutoria Sentencia, remítase copia de la misma al C. Oficial del Registro Civil de Tijuana, Baja California, para que levante el acta de divorcio correspondiente, haga las anotaciones de la partida de matrimonio de los ahora divorciantes, que le corresponda. SEXTO. En virtud de que el demandado fue emplazado por medio de Edictos y se desconoce su domicilio notifíquese por Edictos, mediante publicación por una sola vez de los Puntos Resolutive en el Boletín Oficial del Estado y el Periódico local "La Tribuna de San Luis", haciéndole saber que cuenta con sesenta días a partir de la fecha de la publicación para interponer el recurso de apelación, en caso de inconformarse con la presente sentencia. Así, lo resolvió en definitiva el C. Jefe de la Primera Instancia del Ramo Civil y firma por ante el C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ, Secretario de Acuerdos que da fe.

San Luis R.C. Sonora, Junio 11 de 1985

**C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ**

162-9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

NOTIFICACION DE SENTENCIA A:

PLUTARCO RODRIGUEZ PEREZ

Expediente No. 462-84, Juicio O.C. Divorcio Necesario, promovido por ALICIA SALCEDO CAZAREZ, su contra, se dictó sentencia cuyos puntos Resolutive dicen: PRIMERO. He sido procedente acción intentada por actora ALICIA SALCEDO CAZAREZ, en contra del Sr. PLUTARCO RODRIGUEZ PEREZ. SEGUNDO. Se declara disolución del vínculo matrimonial, celebrado entre actor y demandado ante el C. Oficial del Registro Civil de Hermosillo, Sonora, con fecha diecisiete de Febrero de Mil Novecientos Setenta, bajo el régimen de Sociedad Legal, que obra bajo acta

Número 86, foja 88; por tanto, TERCERO. Se declara disuelta la Sociedad Conyugal de los señores ALICIA SALCEDO CAZAREZ y PLUTARCO RODRIGUEZ PEREZ, misma que deberá liquidarse en la vía incidental, una vez que la presente sea elevada a la Categoría de cosa Juzgada; asimismo. CUARTO. Se condena al demandado al pago de los gastos y costas originados en esta Instancia, previa su regulación en la vía incidental por la parte gananciosa. QUINTO. Notifíquese al demandado la presente resolución por medio de publicaciones, que por una sola vez se haga de los puntos resolutive de la misma en el Boletín Oficial del Estado y Periódico "La Voz del Norte", que se edita en esta ciudad; asimismo. SEXTO. Una vez que cause ejecutoria la presente resolución, remítase atento exhorto con los insertos necesarios al C. Juez de la Familiar de Hermosillo, Sonora, para que este a su vez haga la cancelación; se dice, remita atento oficio con los insertos necesarios al C. Oficial del Registro Civil de dicha ciudad, a fin de que se haga la cancelación marginal del matrimonio disuelto y se levante el acta de divorcio, previo el pago de los derechos que fije el arancel en vigor. SEPTIMO. NOTIFIQUESE, cumplase, háganse las anotaciones de estilo en los libros correspondientes y en su oportunidad archívese la presente causa como asuntos totalmente concluido. ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. LICENCIADO FRANCISCO JAVIER PARRA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA. ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. FIRMADOS. DOS FIRMAS ILEGIBLES.

H. Nogales, Sonora, a 13 de Enero de 1986

EL C. SECRETARIO PRIMERO
MAURO FRANCISCO ROSAS RUBIO

149-9

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA

Expediente No. 1284-80 relativo al Juicio Hipotecario promovido por el Aportador General para Pliegos y Cobranzas de MULTIBANCO COMERMEX S.N.C., contra JOSE CARLOS CASTRO DEL ANGEL, MARGARITA AGUIRRE DE CASTRO y MARIO CASTRO DEL ANGEL, C. Juez Tercero del Ramo Civil, mando rematar en Primera Almoneda Pública y al mejor postor, los siguientes inmuebles: Lote de terreno urbano de forma regular, plano y nivelado, sin construcciones, ubicado por la Calle 22 de Diciembre entre Avenida Gabriel Leyva y Avenida Constitución de Anáhuac, Sinaloa, con las siguientes medidas y colindancias: Norte: en 36.00 Metros con María Guillén hoy Rafaela Guillén. Sur: en 36.00 metros con Calle 22 de Diciembre. Este: en 50.00 metros con Emeteria F. Vda. de Guillén, Oeste: en 50.00 metros con Catalina Guillén. Superficie: 1,481.00 metros cuadrados. Avalúo Pericial: \$370,375.00. Lote de terreno urbano de forma regular, plano y nivelado sin construcción, ubicado por I. Ramírez y Avenida Reforma en Guasave, Sinaloa y superficie de 797.50 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: Norte: en 19.20 metros con Calle I. Ramírez. Sur: en 10.50 metros con Teresa Quinteros Avila. Este: en 50.20 metros con Zona Federal del Río Sinaloa. Oeste: en 49.30 metros con Jesús Castro García. Avalúo Pericial: \$37,375.00. Al efecto ordeno anunciar la venta y convocar a postores por este conducto señalo las OCHO HORAS DEL SIETE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado, en la inteligencia de que servirá de base para la subasta la cantidad de \$1'207,625.00 (UN MILLON DOSCIENTOS SIETE MIL SIESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de esta cantidad.

Hermosillo, Sonora, a 14 de Enero de 1986

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDO
C. GILBERTO LEON LEON

170-9-11

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA CONVOCATORIA REMATE

Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente 892-85, promovió MARIA ISABEL MORALES VS. SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION FORESTAL "LOS PINAS", CONFEDERACION NACIONAL CAMPESESINA S.C.L. Señaláronse OCHO HORAS DEL DIA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate Primera Almoneda siguientes bienes: 1. Pick-Up, Datsun Modelo 46720, color blanco, Reg. Fed. de automóviles 6940418, con estacas, en regulares

condiciones, de un valor de \$900,000.00. 2. Un archivero con caja fuerte, color gris metálico de 2 llaves medidas 1.10 X 60 Metros con valor de \$23,500.00. 3. Una sierra cinta marca SICA con motor No. 1730. 13281, marca modelo SC-800 con valor de \$300,000.00. 4. Un Cepillo Marca Verastegui, un motor trilestico marca Siemens SH.P. No. 151713055, seis palas, Una estación de Bómbas No. 1166 05151 con valor de \$400,000.00. 5. Un escritorio Ejecutivo de 150 X 75 X 75 No. de serie E-150 DC con valor de \$35,000.00. 6. Un escritorio secretarial 120 X 75 X 75 No de serie 120 DC, con valor de \$25,000.00. 7. Una Máquina Electrónica marca Olivetti Número de matrícula 5054324, con valor de \$60,000.00. 8. Una calculadora marca Olivetti modelo 49 Número serie 140936, color negro con valor de \$35,000.00. 9. Un Cooler de 350 ptes, color plomo sin marca visible, en buenas condiciones, con valor de \$40,000.00. Sirviendo base remate \$2'018,500.00 M.N., precio avalúo pericial y postura legal cubra dos terceras partes, hágase publicaciones convocandose postores.

Enero 15 de 1986

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. MIRNA GLORIA CANEZ RASCON

164-9-10-11

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE
PUERTO PENASCO, SONORA

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil contra ISIDRO GARCIA SEPULVEDA, convóquese, remate Primera Almoneda, a postores y acreedores, TRECE HORAS, VEINTICINCO FEBRERO PROXIMO, siguientes bienes: 1. Motor fuera de borda marca YAMAHA, modelo No. 75-B, con flecha larga con serie Número 692-11-6071-29 para lancha. Valor comercial \$60,000.00 M.N. 2. Motor fuera de borda marca YAMAHA, modelo Número E-75-B, con flecha larga con serie No. 692-11-601159 para lancha. Valor comercial \$450,000.00 M.N. 3. Motor fuera de borda marca YAMAHA, Modelo No. E-75-B, con flecha larga con serie No. 692-11-700279 para lancha. Valor comercial \$700,000.00 M.N. 4. Motor fuera de borda marca YAMAHA, Modelo No. E-75-B, con flecha larga con serie No. 692-11-601149 para lancha. Valor Comercial: \$650,000.00 M.N. 5. Motor fuera de borda marca YAMAHA, Modelo No. E-75-B, con flecha larga con Serie No. 692-11-601378 para lancha. Valor Comercial: \$700,000.00 M.N. 6. Motor fuera de borda marca YAMAHA, Modelo No. E-75-B, con flecha larga con serie No. 692-11-601169 para lancha. Valor Comercial \$700,000.00 M.N. 7. Motor fuera de borda marca YAMAHA, Modelo No. E-75-B, con flecha larga con serie No. para panga. Valor comercial \$600,000.00 M.N. 8. Lancha o panga con fibra de vidrio de estructura marca IMEMSA, Modelo No. W-25, pies de eslora. Valor Comercial \$400,000.00 M.N. 9. Lancha o panga con fibra de vidrio de estructura marca IMEMSA, Modelo No. W con 25 pies de eslora. Valor comercial \$400,000.00 M.N. 10. Lancha o panga con fibra de vidrio de estructura marca IMEMSA, Modelo No. W con 25 pies de eslora. Valor Comercial \$400,000.00 M.N. 11. Lancha o Panga con fibra de vidrio de estructura marca IMEMSA Modelo No W con 25 pies de eslora. Valor Comercial \$400,000.00 M.N. 12. Lancha o Panga con fibra de vidrio de estructura marca IMEMSA Modelo No. W con 25 pies de eslora. Valor comercial \$400,000.00 M.N. 13. Lancha o Panga con fibra de vidrio de estructura marca IMEMSA, Modelo No. W con 25 pies de eslora y Tipo Bonchi. Valor Comercial \$300,000.00 M.N. 14. Lancha o Panga con fibra de vidrio de estructura marca IMEMSA, Modelo No. W con 23 pies de eslora Tipo Bonchi. Valor Comercial. 15. Un camión marca DINA, Tipo Torlon, de doble eje y de fabricación nacional con Modelo 1977, Color blanco con caja metálica, de color blanco equipado con Motor Diesel de 210 H.P., de serie No. no tiene marca CUMINGS y con placas de circulación para el Estado de Sonora, UX-6954, valor comercial \$4,000,000.00 M.N. PRECIO BASE REMATE: \$11,200,000.00. POSTURA LEGAL: Cubra dos terceras partes anfitriones precios.

Puerto Peñasco, Sonora, Enero 23, de 1986

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
C.P. LIC. LAURA IRENE SALDATE VASQUEZ

153-9-10-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MEXICO

EDICTO

MARCELINA MONTENEGRO MARIN

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, esta Ciudad, radicose Juicio Ordinario Civil (Prescripción Positiva), Expediente Número 1346-85, promovido por LAMBERTO PACHECO MIRANDA, contra usted emplazándose con este demanda TREINTA DIAS última publicación Edictos quedando copias simples esta Secretaría a su disposición.

San Luis Río Colorado, Sonora a 10 de Enero de 1986

**EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ**

168-9-10-11

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, HERMOSILLO, SONORA**

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA TARAZON RODRIGUEZ DE MONTAÑO; convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta Herederos 9:30 HORAS DEL DIA 27 DE FEBRERO DE 1986. Local este Juzgado Expediente Número 2668-85.

**C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. LIC. ROSA MARIA MONTAÑO AMAYA**

169-9-12

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA**

EDICTO

Radícase Juicio Sucesorio Testamentario e Intestamentario a 635-85, bienes IGNACIO VELDERRAIN ALMADA, convoquense herederos y acreedores deducir derechos Junta Herederos celebrarse DIEZ HORAS DIECINUEVE FEBRERO AÑO EN CURSO.

6 de Enero de 1986

**SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
FERNANDO VALLE MENDIVIL**

150-9-12

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA,
HUATABAMPO, SONORA**

EDICTO

Radícase Juicio Sucesorio Intestamentario Expediente 880-85, bienes GUMERCINDO AGUILERA ONTIVEROS, convoquense herederos y acreedores deducir derechos Junta Herederos celebrarse DIEZ HORAS VEINTISEIS FEBRERO AÑO EN CURSO.

10 de Enero de 1986

**EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C.P. LIC. FERNANDO VALLE MENDIVIL**

151-9-12

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA**

EDICTOS

Juicio Testamentario a bienes de MANUEL COBOS SUAREZ, convoquese quienes creanse derecho herencia y acreedores deducirlos terminos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles. Junta de Herederos Celebrarse DOCE HORAS DIA CINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. Este Juzgado Expediente 1861-85.

Guaymas, Sonora, Enero 9 de 1986

**E. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. RAMON LEYVA MONTAÑO**

152-9-12

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
CIVIL, NAVOJOA, SONORA**

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a

bienes de CRUZ SOMBRÁ YOCUPICIO, convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta Herederos LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS. Local este Juzgado. Expediente Número 687-85.

**TESTIGOS DE ASISTENCIA
BERTHA A. DE ACOSTA**

**TESTIGOS DE ASISTENCIA
MIRTHA A. INFANTE REYES**

154-9-12

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, CIUDAD OBRÉGON, SONORA**

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ISABEL OCHOA CUEVAS; convoquese quienes creanse derecho herencia, Deducirlo Juicio. Junta Herederos DIEZ HORAS DEL DIA 18 DE FEBRERO DE 1986. Local este Juzgado. Expediente Número 1227-85.

**C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. JAVIER LEONEL BAEZ MORA**

Cd. Obregón, Sonora, a 14 de Enero de 1986

157-9-12

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPA, SONORA**

EXPEDIENTE CIVIL NO. 7-86.

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ANGEL FUENTES CALDERON
Convoquense a quienes consideren derechos herencia y acreedores, presentense a deducirlos, Junta de Herederos celebrarse local de este Juzgado, a las DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

Cumpas, Sonora, a 20 de Enero de 1986

**EL SECRETARIO DE ACUERDOS
C. FERNANDO SAU ENCINAS**

158-9-12

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA**

EDICTO

Expediente número 5-86, radícase Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSE ANTONIO YEPÍZ CAMPOY, convoquense quienes creanse derecho herencia deducirlo, derechos y acreedores presentarse Junta Herederos DIEZ HORAS SEIS MARZO AÑO EN CURSO.

14 de Enero de 1986

**EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C.P. LIC. FERNANDO VALLE MENDIVIL**

159-9-12

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 6752, Volámen LXXX, de fecha Trece de Enero del año en curso, pasada ante mí, se radica Sucesión Testamentaria a bienes de la SEÑORA FLORA REYNADO VIUDA DE ARGÜILES, la C. DORA MARIA ARGÜILES REYNADO aceptó la herencia, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la Sucesión.

San Luis R.C., Sonora, 13 de Enero de 1986

**LIC. HECTOR LEYVA CASTRO
NOTARIO PUBLICO NUMERO 34**

160-9-12

AVISO NOTARIAL

JOSEFINA PEREZ CONTRERAS, titular de la Notaría Pública Número 59, de esta residencia, hece constar:

Que por acta número 5,478, libro 98, del Protocolo a mi cargo de fecha 13 de Enero de 1986, se radico la Sucesión Testamentaria a bienes del SEÑOR BALVANEDO SANCHEZ MEDINA, aceptó la herencia la señora CANDELARIA PARRA GUTIERREZ DE SANCHEZ, quien tambien aceptó el cargo de Albacea procediendo a formular el inventario y avalúo en los terminos de Ley, de los bienes sucesorios.

Cd. Obregón, Sonora, a 13 de Enero de 1986

**LIC. JOSEFINA PEREZ CONTRERAS
NOTARIO PUBLICO NUMERO 59**

161-9-12

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBRÉGON, SONORA**

EDICTO

Juicio Declarativo de Propiedad, Expediente Número 1928-85, promovido por TEODORO DENNIS MUNOZ, para que se declare que ha operado prescripción positiva a su favor y se ha convertido en propietario siguiente inmueble: terreno localizado en Barrio "El Tunel", del Canal Principal al Norte, esta Ciudad cruce de la calle Cananea y Quintana Roo, y dentro del mismo se encuentran paredes de una casa de ladrillo con dos cuartos y un portal sin techo, y tejaban de lámina de cartón siguientes medidas y colindancias: Norte 13.78 metros, Sur 10.02 metros, al Este 78.14 metros, Oeste 75.31 metros, colinda al Norte con predio y casa habitación de Enrique Olivarria V. Sur colinda con Calle Cananea. Este colinda terrenos de Hector Durán Morales y Carmina Palomares de Duran. Poniente con propiedad de Ing. Saul Dennis Picos y L.A.E. Joel Dennis convoquese a quienes se creen con derecho comparezcan a deducir la audiencia Testimonial verificarse local este Juzgado DIEZ TREINTA HORAS DIA ONCE DE MARZO AÑO EN CURSO.

Cd. Obregón, Sonora, Enero 17 de 1986

**SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C.P.D. SERRDINO ACOSTA GALVEZ**

155-9-12-15

SUMARIO...

EDICTO en remate, Juicio Hipotecario, promovió Apoderado General Pleitos y Cobranzas Multibanco Comermex, S.N.C., contra José Carlos Castro del Angel y otros. 4

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió María Isabel Morales, contra Sociedad Cooperativa de Produccion Forestal "Los Pimas", M.C. S.C.L. 4

EDICTO en Juicio prescripción positiva promovió Lamberto Pacheco Miranda contra Marcelina Montenegro Marín. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del María Tarazón Rodríguez de Montaño. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario e Intestamentario a bienes de Ignacio Velderrain Almada. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Gumerindo Aguilera Ontiveros. 5

EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de Manuel Cobos Suarez. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Cruz Sombra Yocupicio. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Isabel Ochoa Cuevas. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes Angel Fuentes Calderon. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de José Antonio Yepiz Campoy. 5

AVISO Notarial radicose Sucesión Testamentaria a bienes de Flora Reynado Vda. de Arguiles. 5

AVISO Notarial relacionado con la Sucesión Testamentaria a bienes de Balvanedo Sanchez Medina. 5

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad promovió Teodoro Dennis Muñoz. 5

